



Universidad Nacional de Córdoba
2018 - Centenario de la Reforma

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: CUDAP:EXP-UNC:0015896/2018

VISTO lo solicitado por la Facultad de Ciencias Químicas, en sus Resoluciones HCD 300/2018 y 400/2018;

CONSIDERANDO:

Lo establecido por los arts. 6º y 9º de la Ord. HCS 6/08 y lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza,

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Químicas, en sus Resoluciones HCD 300/2018 y 400/2018, las que se anexan a la presente, y en consecuencia, aprobar la conformación de un (1) Comité Evaluador para el Área Ciencias Químicas Comité -A- de la citada Facultad, que analizará los méritos académicos y la actividad docente de los Profesores cuyas designaciones por concurso venzan en el periodo que corre entre el 1 de noviembre de 2017 y el 31 de octubre de 2018.

ARTÍCULO 2º.- Asimismo designar los miembros propuestos en el Art 1º y el Anexo I de la citada Res. 300/2018, rectificada por la Res. 400/2018 en su Art. 1º.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Dependencia de origen.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS VEINTISEIS DIAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL DIECIOCHO, CONTINUIDAD DEL CUARTO INTERMEDIO DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DIA CINCO DE JUNIO DE DOS MIL DIECIOCHO.

JA.-

